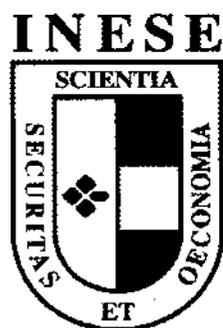


X CONGRESO DE GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS INDUSTRIALES

CEGERS '98

MADRID, 30-31 DE MARZO DE 1998



**ART. "ALTERNATIVE RISK TRANSFER".
PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES FINANCIERAS**

Por: D^a. Sandra Pajarola
Directora de Soluciones Financieras para
Europa de ZURICH SEGUROS

Ponencia de Sandra Pajarola (Centre Solutions, Grupo Zurich)

Durante los próximos 45 minutos voy a hablar de lo que es "Alternative Risk Transfer" o "ART" empezando con la teoría, después dando algunos ejemplos de soluciones financieras concretas, y finalmente hablando de situaciones ideales para la aplicación de ART.

Si Vd. pidiera a tres personas que le explicaran lo que es ART, lo más probable es que reciba 3 respuestas diferentes. No existe lo que se llama una definición establecida de lo que es ART, por lo tanto voy a explicarles lo que es ART desde nuestro punto de vista. Con "nuestro" me refiero a Centre Solutions, una subsidiaria del Grupo Zurich, creadora del ramo del riesgo finito o seguro no-tradicional, también conocido hoy bajo el nombre de "Alternative Risk Transfer" o "ART".

"Alternative Risk Transfer" es una de las varias formas de seguro que existen. Si analizamos las necesidades básicas inherentes en cada seguro, vemos que en el fondo se trata de solamente dos necesidades: protección y liquidez. Dependiendo de la forma del seguro, éste tiene más o menos que ofrecer, pero lo que en el fondo cada tipo de seguro tiene que ofrecer es protección y liquidez. Protección en forma de cobertura y liquidez en forma de capital en el momento que hace falta. El "Alternative Risk Transfer" no se diferencia de los demás tipos de seguro en este sentido. Básicamente pretende ofrecer lo mismo que cualquier tipo de seguro, diferenciándose, sin embargo, en la manera de ofrecerlo y en el deseo de proveer algo más.

Acordémonos del año 1987. Fue un año en el que hubieron varias tormentas muy fuertes en Inglaterra, Francia y Holanda. Varias compañías sufrieron siniestros importantes en "property", como por ejemplo en sus parques de camiones, invernaderos, líneas de electricidad, etc. Probablemente la mayoría de las compañías tuvieron su seguro tradicional que respondió en el momento crítico hasta un cierto nivel de cobertura. Otras seguramente no tuvieron seguro o límites insuficientes para cubrir la totalidad de las pérdidas, pero seguían siendo capaces de poder soportar un siniestro de tal tamaño. Pero en el mismo año, el 19 de octubre de 1987, fue el día en que sucedió el derrumbamiento de la bolsa. Las pérdidas fueron importantes. Se habló de pérdidas entre un 20 y un 25% en un solo día. En varios casos las compañías tuvieron que realizar la pérdida para poder financiar la pérdida en "property". Pero incluso si las pérdidas en la bolsa no fueron realizadas, las compañías las tenían que enseñar en su balance al final del año. Seguramente muy pocas compañías tuvieron algún tipo de protección contra este tipo de riesgo. Si este siniestro hubiera sido el único en aquel año, probablemente muchas compañías hubieran sido capaces de asumirlo. Lo que supuso una catástrofe para muchas compañías fue el hecho de que los dos acontecimientos pasaran en el mismo año. Algunas compañías sufrieron pérdidas de hasta un 15% de su capital en un solo año, y fue un año bueno en cuanto a los resultados técnicos. El 15% del capital, una suma muy considerable. Se puede decir que esas compañías no fueron protegidas debidamente ese año. Como dije antes, el seguro debe ofrecer protección y liquidez; sin embargo, en estos casos no lo hizo. Viéndolo desde el punto de vista tradicional, las compañías compraron el seguro para sus riesgos en "property". ¿Porqué no se preguntaron qué acontecimientos podrían causar una pérdida mayor del 10% de su

capital? La respuesta es probablemente una combinación de varias cosas. Tomando el ejemplo del año 1987 se demuestra muy bien lo que es el llamado seguro de "doble gatillo" ("double trigger"). Significa que hacen falta dos acontecimientos para poner en juego la cobertura y que se está comprando una cobertura que responde verdaderamente en los momentos críticos.

Me gustaría pasar a ejemplos concretos de la industria del seguro. Intentemos, en primer lugar, ver el seguro desde otro punto de vista.

Para que este tipo de cobertura sea realmente eficaz, el seguro deberá ser de varios años. Normalmente se compra un seguro año por año, sabiendo lo que pasa después de un año de siniestros. Las primas son reflejo de la siniestralidad. Pero si se hace un contrato de por ejemplo 5 años con suficiente límite en cada año, pero poniendo un límite máximo sobre los cinco años de 2 límites anuales, la compañía de seguros puede ofrecer primas estables ya al inicio de la cobertura, o por lo menos define ya al inicio el incremento en la tasa de primas en caso de siniestro. Al final de los 5 años, si no pasó lo esperado, el asegurado podrá participar en los beneficios.

En resumen, el asegurado en el caso de un "doble gatillo" tendrá protección y liquidez, pero con mucho valor añadido. Está comprando la cobertura que necesita y, si no ocurren siniestros, recibirá una participación en beneficios. Esto no es magia, pero se logró el resultado deseado, es decir, protección y liquidez a un precio razonable gracias al empleo de diferentes métodos técnicos.

En los 3 ejemplos susodichos se han expuesto las características típicas del seguro no-tradicional. La duración es siempre de varios años, hay un agregado en los límites de cobertura, es decir que no hay cobertura ilimitada, y en caso de un desarrollo positivo del contrato hay una participación en beneficios. Por lo tanto, hay solamente 3 características comunes en las soluciones de ART: plurianual, límite agregado, y participación en beneficios. A partir de allí, son soluciones individuales.

Estos ejemplos demuestran que el cliente empezó a preguntarse ¿qué causa volatilidad en mi cuenta de pérdidas y ganancias?, o ¿cómo protejo de la mejor manera posible mi capital? ART puede dar una respuesta a estas preguntas con una solución que ofrece protección, liquidez y algo más.